

8 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Vicesecretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Vicesecretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Gijón (Asturias).

Denominación del puesto: Vicesecretaría, clase 1.ª

Complemento específico anual: 3.815.172 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 31 de octubre de 2001, de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias («Boletín Oficial del Principado de Asturias, de 19 de noviembre de 2001»).

9 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Oficialía Mayor, clase 2.ª de la Diputación Provincial de Badajoz, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Oficialía Mayor, clase 2.ª de la Diputación Provincial de Badajoz reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial

del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial Badajoz.

Denominación del puesto: Oficialía Mayor, clase 2.ª

Complemento específico: 3.596.220 pesetas anuales.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la Subescala de Secretaría, categoría de entrada.

Publicación íntegra de la convocatoria: Orden de 26 de noviembre de 2001, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura («Diario Oficial de Extremadura» de 4 de diciembre).

10 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Soria, reservado a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Jefe del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Soria, reservado a funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 20 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Soria.

Denominación del puesto: Jefe del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, clase 1.ª

Complemento específico anual: 3.100.000 pesetas (18.631,38 euros).

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 236, de 5 de diciembre de 2001.